

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.710

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre.... 5,50 s
Por un mes..... 2,50 s
Por trimestre.... 7 s

Miércoles 12 de Agosto de 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Sección oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Designados por sorteo en sesión pública celebrada por el Ayuntamiento de mi presidencia, en la noche de ayer, los 34 vocales que con esta Corporación han de constituir la Asamblea encargada de fijar definitivamente los presupuestos del distrito y censurar las cuentas generales de administración en el actual año económico, han resultado elegidos en cada una de las quince secciones en que se hallan divididas las clases contribuyentes que con arreglo á la Ley tienen derecho á figurar en este censo, los individuos que á continuación se expresan:

- 1.ª Sección.—Don Manuel Enriquez Enriquez, don Manuel Molina Hurtado, señor Marqués de Villaverde, don Domingo Sanchez Molina, don Fernando Lopez León, don Amador Viza Guerrero, señor Ochoa de Ochoa de las Torres y don Agustín Mateo Moreno.
- 2.ª Sección.—Don Manuel Lopez Zapata, don José Gutiérrez Ravé, don Juan Prieto, don Manuel García Belmonte, don José Dieguez Biedma, don Manuel Roldán Gomez y don Juan María Conde y Criado.
- 3.ª Sección.—D. Miguel Moreno Gutierrez, don Antonio Cabello Martínez y don José Barrera Amiot.
- 4.ª Sección.—Don Rafael Zamora Nuñez.
- 5.ª Sección.—Don Antonio Resco Gallegos.
- 6.ª Sección.—Don Manuel Navarro García.
- 7.ª Sección.—Don Manuel Trapero Lobada y don Antonio Sepúlveda Lopez.
- 8.ª Sección.—Don Antonio Franco Hita.
- 9.ª Sección.—Don Manuel González Serrano.
- 10.ª Sección.—Don Antonio Mohedano Marchal.
- 11.ª Sección.—Don Manuel González Villegas.
- 12.ª Sección.—Don Mariano Urbano Polo y don Francisco Carmona Galocha.
- 13.ª Sección.—Don Pedro Cruz Austria.
- 14.ª Sección.—Don Manuel Ochoa Lobada, José Furiel Valenzuela y don Mariano Moya Argó.
- 15.ª Sección.—Don Antonio Navarro Sanchez.

Lo que además de comunicarse á los individuos de los elijidos, se publica cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley municipal, para que dentro del término de ocho días, conta-

dos desde el de la inserción del presente anuncio en los periódicos locales, se produzcan las reclamaciones ó escusas que con arreglo á la citada ley corresponden. Córdoba 8 de Agosto de 1885.—*Bartolomé Belmonte.*

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 1 al 6 de Junio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión municipal respectiva, á saber:

	Ptas.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante expresado período.	164	18
Materiales.		
A José Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras.	21	60
A Rafael Estevez, por una docena de espuelas.	4	50
A José Aguilar, por la composición del marmolillo de la calle de Argote.	5	50
A Antonio Navarro, por la arena facilitada para su estension en las calles designadas para el tránsito de la procesión del Santísimo Corpus Christi.	22	5
Total.	218	28

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de esta vecindario. Córdoba 27 de Julio de 1885.—*Bartolomé Belmonte.*

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martínez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que penden en este mi Juzgado y por la Escritura del 1.º escrito, á instancia del Procurador don Antonio González Aguilera, en nombre de don Manuel Molina y Hurtado, de este domicilio, contra don María de los Remedios Pino y Madueño, mujer de don José Pérez Ceballos, vecinos de Alamo, por cobranza de reales, ha mandado sacar á pública subasta, en venta, las fincas rústicas hipotecadas y embargadas, que son á saber:

Una suerte de olivar, situada en el término de Alamo, al pago de Navajones y sitio Solana de Quilva, denominada Solana de la Calera, que se halla

lindando por el Norte con la posesión de Valsequillo, por el Este con otra suerte conocida por la Solana de las Higueras, propia de doña Rosario Justiniano, viuda de don Ildefonso Pino Madueño, por Sur con el camino que conduce á Posada nueva, y con olivar de don Antonio Molina Madueño, y por Oeste con este olivar; bajo cuyo límite se compone de 7 hectáreas, 95 áreas y 76 centiáreas, equivalentes á 13 fanegas de tierra, con 1015 olivos y un pino; apreciada en 8120 pesetas 8120

Otra suerte de olivar en el mismo término y pago que la anterior, nombrada Siempreverde, que linda por el Norte, Oeste y Sur con olivares que fueron de don Bartolomé Madueño, hoy de doña Rafaela Galan, y por el Este con otro de los herederos de don Antonio Galan y otros de Juan de Dios Luque; bajo cuyos límites contiene 8 hectáreas, 6 áreas y 6 centiáreas, equivalentes á 5 fanegas de tierra con 386 olivos; valorada en pesetas 3281 3281

Otra suerte de olivar, en precitado término, al pago de los Remoche y Albercones, denominada Cerro de la Chozza, Trassera de la Casa, Castaños y la Rosa, que se compone de 27 hectáreas, 54 áreas, y 56 centiáreas, equivalentes á 45 fanegas de tierra con 2295 olivos, 3 higueras y porción de monte bajo, y linda por el Norte con la posesión de los Castaños y olivar de Ramon Higueras, por el Este otros de los herederos de Andrés Alcantara Perez y con la posesión de Bayoneros, y por el Sur y Oeste con olivar de doña Rosario Justiniano, viuda de Pino, y ha sido tasada en pesetas 10125 10125

Y otra suerte de olivar, en el mismo término y sitio que la precedente, nombrada el Jardinito, que linda por el Norte con la posesión de los Castaños; por el Este con olivar de doña Rosario Justiniano, viuda de Pino; por el Sur con otros de Tomás Salinas, y por Oeste con tierras de don Miguel Osuelo; bajo cuyos límites se compone de 9 hectáreas, 18 áreas y 19 centiáreas, equivalentes á 15 fanegas de tierra, con 851 olivos y porción de monte bajo, apreciada en 1423 pesetas. 1423

Y para su remate he señalado el día siete de Setiembre próximo de once á doce de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, sita en la calle de José R y número 18 siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes del aprecio; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta habrán de depositar ó consignar previamente los licitadores una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del aprecio ó valor fijado de la finca ó fincas á que quieran hacer postura, en la mesa del Juzgado, sin cuyo requisito no les será admitida, y que aun cuando la parte ejecutada no ha presentado los títulos

de pertenencia de las fincas que se sustaban, existe en los autos un certificado expedido por el señor Registrador de la propiedad del partido de Montoro, que justifica que las mencionadas fincas corresponden en pleno dominio á la doña María de los Remedios Pino Madueño, el título en virtud del cual las adquirió y su fecha, sin que los restantes puedan ni tengan derecho á exigir más documentos.

Dado en Córdoba á once de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—Antonio Martínez.—Por mandado del señor Juez, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El *Intransigente*, de Paris, publica un artículo de Rochefort en defensa de Paul y Angulo, negando que tuviera participación en el asesinato del malogrado general Prim.

—La Diputación de Zaragoza ha acordado nombrar hijo adoptivo de la provincia, al gobernador de la misma señor Lopez de Ayala.

—A un periódico de Salamanca le han asegurado que en Alba de Tormes no se permite entrar á ninguna persona que proceda de aquella capital. Se han establecido guardias en las puertas de la villa, y por la noche hay un servicio de patrullas para hacer cumplir el acuerdo tomado.

—La circular suspendiendo las operaciones del reemplazo en las provincias epidemiadas, no aparecerá en la *Gaceta*.

El ministro de la Gobernación ha considerado innecesaria aquella formalidad, toda vez que ya se ha dirigido la mencionada disposición á los respectivos gobernadores, marcándoles los nuevos plazos en que habrán de verificarse las operaciones de la quinta.

—El periódico oficial de Lisboa publica una orden del gobierno llamando á las reservas de infantería para reforzar el cordón sanitario de la frontera; dichas fuerzas componen un total de cerca de 5000 hombres.

Han sido prohibidas todas las ferias que debían celebrarse en los pueblos inmediatos á la frontera.

Los ganaderos se quejan por los perjuicios que estas medidas les irrogan.

—Tal vez mañana publique la *Gaceta* una circular del ministro de la Gobernación sobre asuntos generales, que se hace necesaria por las consultas repetidas que hacen los gobernadores.

—El Director de Sanidad, que llegó ayer á Granada, confiere inmediatamente con las autoridades, visitando los

puntos más castigados por la epidemia y el hospital de colérico.

Los barrios más castigados son los de las parroquias de San Ildefonso y San José.

El señor Roda se propone tomar toda clase de medidas, estableciendo cocinas económicas, nuevos hospitales y cuanto sea necesario para combatir los focos de infección y sanear en la posible algunos barrios.

Probablemente el gobierno mandará nuevos recursos en vista del gran desarrollo que ha adquirido la epidemia.

—Cartagena 9 (10 noche).—Ha llegado el gobernador y visitado los inmediatos pueblos, La Union y Alger, donde aumenta la epidemia y se carece de recursos.

El gobernador ha repartido limosnas.

Después hemos ido al Isote de Escobreras, alojamiento hoy de los confinados, y en el que ha habido una invasión. Escobreras presenta un aspecto pitoresco con su escarpado monte cubierto de numerosas barracas.

Mañana saldrá el delegado á repartir el donativo del rey en los puntos más castigados por la epidemia.—*Asuar.*

—Dice *El Liberal*.

Dentro de muy pocos días regresará á Madrid, según parece, el señor marqués de la Vega de Armijo, que marchó á Galicia en la creencia de que utilizarían el permiso acordado por la corporación, otros de sus compañeros de Ayuntamiento.

Como no ha sido así, el ex-ministro de Estado, renunciando al tiempo que de licencia le resta todavía, ha decidido volver á la capital inmediatamente.

—Según parece, el doctor Ferrán será autorizado para trasladarse, con objeto de practicar su sistema de inoculaciones, á Torreperegril, pueblo de la provincia de Jaen, que según se dice desea la presencia de dicho doctor en la localidad.

—Gandia, 10 (9 m.).—En Ondara se ha hecho entusiasta recibimiento al doctor Ferrán y á sus ayudantes.

Van inoculadas más de mil personas. Continúan las inoculaciones.—*Chelvi, farmacéutico.*

—En Bilbao se ha presentado un caso sospechoso bien caracterizado. La habitación, Tendería, 44, ha sido fumigada y aislados los vecinos.

—Un periódico de San Sebastian correspondiente al sábado, dice:

«Varios periódicos anuncian la traslación del señor Ramero Robledo á Biarritz.»

El señor Romero Robledo continúa en San Sebastian, donde la salud pública sigue siendo, por fortuna, tan buena como siempre.

—Con referencia á cartas particulares se asegura que se han presentado algunos casos de cólera en Burdeos.

Insistase en que hay cólera en Paris.

intensa dominado por una fuerza misteriosa y extraña, y tuvo envidia de la tranquilidad y de la calma con que aquel venerable anciano iba alejándose por momentos del mundo, volando su alma hacia la eternidad. Un extraño temblor se apoderó de todo su cuerpo; la idea de la muerte representada en el cuadro que absorto contemplaba, le infundía cierto temor, del que no acertaba siquiera á darse cuenta.

—¿Por qué aquel hombre, avanzado á toda clase de riesgos, educado en la escuela del crimen, apartaba temeroso la vista de aquel pobre viejo que, medio cadáver ya, solo mentaba por que en efecto, como había dicho al verle, solo aguardaba su legado?...

—¡Ay! he aquí uno de los secretos humanos de más difícil explicación. No hay nada más solemne, nada más tétrico, nada que infunda más respeto que ese cuadro tristísimo de la agonía lenta de un moribundo. Ante ese espectáculo sombrío, la voz de la pasión

enmudece, el espíritu se sobrepone á la materia, el alma al cuerpo, el grito de la conciencia ahoga todos los perversos instintos de un corazón corrompido; el criminal tiembla por que el remordimiento le acusa, y aun el mas descreído, el que mas alarde hace de irreligiosidad, cae de hincos y se acuerda en aquel instante supremo de un Ser omnipotente que riga y gobierne los destinos del mundo.

Dominado por estas ideas sobrecojido acaso por otras mas extrañas, Pedro no habia quizá pronunciado una sola frase si D. Tomás no le dijese con ansiedad horrible.

—Y bien, ¿habéis podido lograr nuevas pruebas que justifiquen las infamias de vuestro amo?

—Sí, señor; contestó con voz apenas perceptible el interrogado.

Y, sacando del bolsillo de su chaqueta la carta-orden que ya conocemos:

—Ved aquí una nueva firma, dijo, cuya letra declarará el calígrafo mas

maba fuera de sí el malvado, creyendo ser víctima de una horrible pesadilla.

Y juntaba las manos elevándolas en actitud suplicante, con el rostro desecado y el terror apenas contenida la terrible emoción de que era víctima.

—Huya... huya... decía, fantasma maldito, déjame vivir en paz... no me atormentes con tu recuerdo... yo no te he muerto... yo... no...

Y su voz espiraba en la garganta; con los labios contraídos, los ojos extraviados y el terror pintado en todo su rostro, parecia un furioso demente.

—¿Qué busca aquí este hombre? preguntó por fin Sirena al anciano, repuesta ya de la dolorosa impresión que la causara su vista.

Es el hombre de quien te he hablado ayer; viene por otros cuatro mil duros á cambio de este papel.

Y le entregó la carta-orden.

Sirena se estremeció al contacto de aquel pliego, echó una mirada de des-

aquella célebre frase, convertida ya en adagio.

Como Arturo de Mendoza era hombre que ocupaba cierta posición social, recibió un atento obsequio de la mano del juez, noticiándole lo que ocurría; en cambio Mano-rota y el pobre Gaspar fueron puestos inmediatamente en rigurosa incomunicación, sin que dejaran á la anciana madre del segundo el consuelo de abrazar á su hijo en la cárcel durante los cinco primeros días de su prisión. En cuanto á la Gitana, por más pesquisas que se hicieron, no fué posible encontrarla.

Si yo pretendiese estenderme aquí en largas consideraciones, podría hacerlo muy fácilmente, declamando en diferentes tonos contra la mala administración de justicia en España, puesto que, como hemos visto con el malvado Mendoza, dá tiempo con sus irregulares trámites y sus informalidades á que muchas veces el criminal pueda eximirse del castigo de la ley.

Sin embargo, de existir deba ser en casa intensidad.

—De Sirena (Badsjoz) escriben á un periódico que el alcalde se opone resueltamente á que entren existencias de géneros que hace ya bastantes días, y con grave daño de los intereses de sus dueños, se hallan en la estación de Cabeza de Buey.

Se someten los dueños y someten los géneros á todas cuantas fumigaciones desea el alcalde; pero ni por esas, aquella autoridad no deja entrar allí á nadie, así proceda del fondo del mar.

—En Binefar—dice *El País*, de Lérida—sigue el cantonalismo sanitario en todo su esplendor. Ayer tuvo que retroceder un carretero de nuestra ciudad que se dirigió á dicho pueblo, por no permitirle la entrada, advirtiéndole que no volviese, ni con patente de sanidad ni sin ella, pues no conseguiría entrar.

—Según telegramas de Cartagena, un voraz incendio ha devorado el Café Habanero de aquella capital. Las pérdidas materiales son considerables.

—A las tres de la tarde se han reunido en consejo los ministros, bajo la presidencia del jefe del gobierno.

—El periódico el *Globo* ha pasado á ser propiedad de don Eleuterio Maisonave.

—Se ha confirmado la noticia de haber ocurrido en San Sebastián un caso de cólera.

—Ubeda, 10 (12 15 t.).—El pueblo de Torreperogil pide oficialmente la inoculación Ferrán, que recibirá con entusiasmo.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Agosto de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Algun día que otro acostumbran los confeccionadores de noticias exhibir alguna de sus concepciones, como para dar fé de su existencia, sirviéndoles de tema el estado de los partidos, y cebándose especialmente en el imperante, para suponerle en descomposición, inevitable, según su modo de creer, desde el momento que abandonó el departamento de Gobernación el señor Romero Robledo.

Ourre en estos momentos una cosa digna de loa, consistente en estar todos sin distinciones de matices, animados del mejor deseo para buscar recursos con que atenuar los efectos de la epidemia, y atender despues á dar ocupación á los muchos brazos que de ella han de carecer, como consecuencia de la paralización de los negocios.

A esto tiende la proposición de que ayer le daba cuenta, aprobada unánimemente por el Municipio, y está se han propuesto los señores don Práxedes Sargas y don Manuel Silvela al dirigir una circular á todos los que, gozando una posición desahogada, salieron de esta corte poco há en busca de mas fresca temperatura; circular que promete resultados, pues ya el duque de Fernan-Núñez ha ofrecido cien mil reales.

Pues bien, los que todo lo tergiversan á su placer, los que de causas nobles quieren deducir efectos interesados y egoístas, suponen que el móvil de lo que hacen dichos señores obedece á un acto,

como ahora se dice, contra la situación, esperando que nuestro ex-embajador en París estaría dispuesto á dar el golpe de gracia á sus amigos políticos, presentándoseles en actitud hostil en cuanto se reúnan las cámaras, y prestando plisito homenaje al jefe del partido liberal, solicitando le conceda plaza en sus filas.

Como si esto no fuera bastante, dicen que el de Antequera se encuentra tambien dispuesto á romper lanzas y obrar con entera independencia, indicando que le ha molestado mucho que se haya dimitido á algunos gobernadores.

A todo esto los adictos afirman que la unión es perfecta en sus filas, y que de ello se convencerán muy en breve sus contrarios, riéndose de las cábalas y suposiciones infundadas que se hacen.

Por otro lado dan á entender existen diferencias entre los liberales, indicando se inclina á la izquierda el señor don Práxedes, y la noticia del próximo regreso á esta del marqués de la Vega de Armijo se comenta como síntoma de desacuerdo, y de hallarse molesto á consecuencia de lo que se ha dicho respecto á su ausencia de Madrid. Pero todo parece fábula.

Hoy se ha reunido el consejo, y como principales asuntos han figurado la cuestión sanitaria y la de consumos: tambien se ha hablado de personal, pero según parece no se ha ultimado la nueva combinación de gobiernos de provincia.

La verdad es que no están los que verdaderamente se interesan por el bien del país para ocuparse de otra cosa que de lo que á la salud pública concierne, pues la epidemia ha tomado demasiado vuelo, y á contenerlo y á procurar mitigar los efectos que como rastra deja, atienden en primer término: que no sería justo atender á recomponer el tejido de un edificio cuando los cimientos se hallan resentidos y podria producirse su ruina.

Mucho han conseguido los pueblos que con tiempo se han prevenido y han adoptado las medidas higiénicas convenientes, pues los efectos del contagio en ellos han revestido cierta benignidad, y justo sería que los que por fortuna se ven libres se preparen con celo, seguros de que lo que gasten en sanear los puntos infecciosos les ha de ser en extremo productivo.

Pravénganse tambien en lo posible para atenuar la paralización de trabajos que puede sobrevenir, y las autoridades que consigan dominar las dos crisis, es seguro tendrán, á la vez que la satisfacción propia de haber ejecutado una buena obra, el aplauso unánime de sus administrados, en el presente y en el porvenir.—*El correspondiente.*

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El sábado próximo se verificará en la sección primera de la Audiencia la vista de la causa instruida por desacato, en el juzgado de la derecha de esta ciudad, contra Felipe Jodar Artero y otro. Informarán los letrados señores Usano y González Francés, y representarán á los procesados los

procuradores señores Villanueva y Muñoz Guijo.

—**Lo sentimos.**—Anteayer celebró sesión la Junta de socorros creada para alivio de los epidemiados en caso de que esta capital fuera invadida del contagio que aflige á otras poblaciones, y acordó por mayoría de votos declararse disuelta á causa de dificultades que parecen haber surgido para llegar cumplidamente á la realización de su pensamiento. Ignoramos las causas á que ello obedezca, sintiendo que la población se vea privada de los buenos servicios de todas las dignas personas que bajo la presidencia de nuestro ilustre Prelado formaban expresada Junta. Es probable que los señores que han votado en pró del acuerdo den un manifiesto. Mientras tanto queda en suspenso la suscripción abierta en las redacciones de la prensa local.

—**El vigía.**—Todos los días se anuncian—contra el cólera recetar.—La que las hiciera inútiles,—la mejor sería de ellas.

—**Corrida.**—En la sección de espectáculos de este número publicamos el anuncio de la corrida de novillos que tendrá lugar el próximo sábado, festividad de la Asunción de Nuestra Señora. Los espadas ajustados son los aplaudidos Antonio Fuentes, Hito, y Rafael Ramos, Melo.

—**Barracones.**—Según nuestras noticias, durante la breve estancia en esta capital del general Salamanca, Director de Sanidad Militar, que como digimos visitó el viernes último todas las dependencias del ramo á su cargo, examinó los puntos adecuados que le indicó el señor Conde de Casillas de Velasco para establecimiento de un hospital con destino á los soldados epidemiados, en el desgraciado caso de que Córdoba llegara á inficionarse, proponiendo al Ministerio de la Guerra la construcción de tres barracones de mampos, que en breves días podrian quedar terminados por los ingenieros militares, y ofreció remitir el material y personal necesario para su servicio, así como aparatos convenientes para la más pronta curación de los enfermos militares.

—**Reposo.**—Cuarenta y cinco panes faltos de peso fueron recogidos ayer en los mercados, siendo remitidos á los Asilos de Madre de Dios y de la Infancia.

—**Indicación.**—Muchas personas nos ruegan hagamos ver la conveniencia de arreglar algo el piso del trozo de acera en proyecto de la calle del Gran Capitán. Los concurrentes al Circo, sobre todo, agradecerían esta mejora.

—**Oriental.**—Caía el sol, y espiraba—melancólica la tarde—engañándose el cielo—con nubecillas fugaces,—color de grana, que fijan—un vago incendio en los aires,—cuando una mujer hermosa,—de contornos ideales,—mezcla de virgen cristiana—y del paganismo imágen,—á los céfiro alados—dulces miradas reparte—entre la tierra y el cielo,—que ambos ya sus penas saben,—por habérselas contado—á las flores y á las aves,—á los céfiro alados—y á las estrellas brillantes.—Es Zeida, la hermosa Zeida,—la sultana incomparable,—la de los ojos de fuego,—la de esbelta y lindo talle,—la de los dientes de perlas—y los labios de corales,—la que Aliathar ciego ama,—y por la que die-

ra amante,—sus fortalezas de Loja,—sus palacios orientales,—sus espléndidos jardines,—y sus mil abencerrajes.—Pensativa estaba Zeida,—cuando el galope inocente—de un caballo que se acerca,—sus pensamientos distrae.—¡El esclama gozoso:—el cristiano ¡Dios lo salve!—conozco de su caballo—el sonar de los herrajes,—hasta que al fin lo divisa—cruzar por entre los árboles,—llegar hasta el pie del muro,—atar el bruto, apesarse,—y arrojando de una escalera—leves peldaños flotantes—que ella pende en el alfeizar,—subir, llegar anhelante,—y con un ¡al fin bien miol!—á un ¡mi puro amor! mezclándose,—de aquella escena de amores—solo fué testigo errante,—la triste y pálida luna,—que saliendo entre celajes,—sobre el ajimez caído—vertió sus rayos suaves.

—**Real orden.**—Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que corresponde á la junta provincial de instrucción pública de Córdoba examinar y censurar los presupuestos y cuentas del Colegio de la Purísima Concepción é Instituto de segunda enseñanza de Cabra, y á la Diputación de la provincia la aprobación de las mismas, que desde tiempos inmemorial venia examinando el Rectorado de la Universidad.

—**Datos.**—Según los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han ocurrido en esta provincia las siguientes invasiones y defunciones: Día 9; Benamejí, 2 y 8.—Día 10: Cabra, 17 y 4; Córdoba, 2 defunciones; Iznájar, 6 invasiones y 3 defunciones; Puente Genil, 9 y 3; Rute, 7 invasiones. Se nos asegura que ayer fueron invadidas, en el departamento de demeritos, dos de las aldeas, y que por las autoridades se adoptan toda clase de medidas para la desinfección del establecimiento y completo aislamiento de las invadidas.

—**Caja de ahorros.**—El domingo último se hicieron en la de esta capital 81 imposiciones por continuación y 6 nuevas, que importaron 21302 reales, y se devolvieron 5505 29 por haberlo solicitado 17 imponentes, saldando 6 de ellos.

—**Incendio.**—En el lugar denominado El Pardo, de este término, se declaró uno hace pocos días. Se extendió por una superficie de diez fanegas de tierra poblada de monte bajo, quemándose tambien algunos árboles. Las pérdidas ocasionadas por este accidente se valúan en 1500 pesetas.

—**Subasta.**—Por diez días, á contar desde el siete, se anuncia la subasta del suministro de ropas para los Establecimientos de Beneficencia provincial.

—**Efemérides.**—Hoy.—1702.—Llega á Cádiz la escuadra inglesa, sin poder desembarcar sus tropas.—1756.—Nace en Palermo don Federico de Gravina.—1792.—Luis XVI de Francia y su familia son encerrados en la cárcel del Temple.

—**Importante folleto.**—Se halla terminada su impresión, y expuesto á la venta, el que bajo el título de «El cólera en Valencia y la vacunación anticólerica», han redactado nuestros ilustres amigos los profesores señores don Pedro Angel Osuna y don Cristóbal García, médicos de la beneficencia provincial y comisionados por la Excelentísima Diputación para el estudio de la epidemia y método profiláctico del doctor Ferrán. Forma un volumen de se-

venta y seis páginas en cuarto, y en él están comprendidas, con gran copia de datos científicos, las conferencias dadas recientemente por dichos señores en el salón de sesiones de aquella corporación.

—**Fiesta religiosa.**—Varios devotos de la parroquia de San Andrés han preparado á sus expensas una solemne novena en referida Iglesia, que empezará el domingo próximo, al abogado contra la peste San Roque, para rogar por su intercesión nos libre Dios de la epidemia que sufre otros pueblos; admitiendo limosnas de los fieles que gusten contribuir al mayor esplendor de estos cultos.

—**Precauciones.**—En consideración al estado sanitario en que se encuentra el departamento de mugeres demeritos acogidas en el hospital de Agudos, la junta provincial de sanidad ha resuelto que sean trasladadas aquellas al edificio que ocupa la escuela normal de maestras, sita en la calle de San Roque, y que este establecimiento de enseñanza sea trasladado provisionalmente á la casa ampliación del Seminario en la calle de Gondomar.

—**Instancias.**—Los vecinos de la calle de Claudio Marcelo, en vista de los perjuicios que la falta de riego les origina en sus establecimientos, han dirigido una solicitud al señor Alcalde, en suplica de que se continúe regando la citada calle. Esperamos que serán atendidos en su justa petición.

—**Otra vez?**—Hace algún tiempo se presentó en Córdoba un pobre hombre implorando la caridad pública y mostrando al mismo tiempo una horrible deformidad que lleva en la cabeza. En aquella época se le expulsó de esta ciudad, en vista de que se resistía á ingresar en algún benéfico establecimiento, y hoy vuelve á recorrer las calles, sin que á la guardia municipal se le haya ocurrido la excelente idea de evitar espectáculos repugnantes para el vecindario. Encargamos el asunto á nuestra autoridad, de la que esperamos el remedio.

—**Productos.**—Los extraordinarios y eventuales que obtuvo el Ayuntamiento de esta capital, el trimestre anterior, ascienden á 162.687 pesetas y 17 céntimos.

—**Donativos.**—Hemos sabido que las vecinas del barrio del Alcázar viejo doña Maria Juana Padillo y doña Francisca Gomez, han regalado respectivamente una hermosa túnica y corona á la imágen de Jesus Nazareno, que se venera en la iglesia de San Basilio, cuyas prendas lucirá la imágen en los días del solemne Tríduo que empieza hoy en referida iglesia, dedicado á Nuestra Señora del Tránsito.

—**Protección á la infancia.**—Con este epígrafa publica el *Diario de Cádiz* de ayer el siguiente suelto, en el que se hace justicia á nuestro bondadoso Prelado, siempre dispuesto á atender al socorro de las necesidades. «El señor Obispo de Córdoba, tan querido en Cádiz por sus relevantes virtudes, se asocia siempre de corazón á cuanto á Cádiz interesa. Hé aquí en prueba de ello la comunicación recibida ayer, escrita autógrafa por su E. I.: «El Obispo de Córdoba, B. L. M. á la señora doña Patrocinio de Biedma, organizadora en Cádiz de la Sociedad Protectora de los Niños, la felicita de corazón y la bendice, y pone á su disposición la pequeña limosna

Dejamos no obstante al acaudalado banquero alejarse de su patria, con la esperanza de disfrutar en remotos países del fruto de sus rapiñas, atormentado incesantemente por la voz de la conciencia, perseguido por ornes remordimientos, y vemos qué habia sido en tanto de su criado Pedro.

Cuando este digno émullo de Mendoza llegó á casa de Sirena, le introdujeron en el dormitorio de don Tomás. Este, acordándose de que aquel día era el en que finaba el plazo convenido, habia dado previamente órdenes para que apenas se presentase Pedro, fuese inmediatamente llevado hasta él.

Gran estrateza demostró aquel al ver sumergido en el lecho del dolor al buen anciano.

—Acercóse, le dijo éste, os esperaba con impaciencia. Bien sabe el cielo que si hasta hoy no me he considerado rendido ante la enfermedad que de mí se ha apoderado para no abandonar ya, ha sido únicamente por que

manecido en pie junto á la cabecera del enfermo.

D. Tomás tiró violentamente de un cordón que pendía de la pared al alcance de su mano. Un criado se presentó en el acto.

—Que venga la señorita, murmuró aquel.

Pedro abrió entonces los ojos, se pasó la mano por la frente, un sudor frío y copioso corría por ella, despues se la llevó al corazón, como si con ella quisiera contener sus violentos latidos, y murmuró con el acento del dolor mas inmenso:

—¡Oh!... yo me ahogo... parece que tengo fuego en las entrañas... ¡Si habré bebido demasiado!

En aquel momento apareció Sofia de improviso en la estancia. Pedro al verla lanzó un grito y se arrojó á sus pies, mientras ella retrocedió tambien algunos pasos al reconocer al criado de Mendoza, que habia visto en la cueva de la taberna del tio Rayo.

—¡Oh! piedad... piedad, esclama-

torpe ser la misma que la de la otra firma que vos poseeis.

D. Tomás pasó la vista dos veces por el pliego que aquel le presentaba. Su semblante se animó, y en su apagada vista volvieron á brillar otra vez los rayos de la vida.

—¡Oh! Este es un documento precioso; conozco la firma que ahora usa Mendoza, y no dudo de su autenticidad. ¿Supongo que queréis venderlo?

Pedro por toda contestación bajó los ojos; se sintió por primera vez avergonzado de su obra.

—Os daré la misma cantidad que por el otro documento, añadió el anciano; y voy á ordenar que os la entreguen.

Estas palabras hicieron reanimar algun tanto á Pedro, y en sus contraídos lábios dibujose una sonrisa de satisfacción; pero casi instantáneamente sintió una especie de desvanecimiento que le hizo caer sobre una silla, pues hasta entonces habia per-

me animaba la idea de veros, de volver á encontraros. Esperaba que no faltarais, y esta confianza me ha sostenido.

Sin embargo, estas palabras pronunciadas con voz desfallecida y entrecortada por la angustiosa respiración del enfermo, denotaban perfectamente la gravedad del mal que le aquejaba. A los años, á los padecimientos físicos, uníase en aquel instante una causa más grave, el mal moral que le devoraba.

Pedro permaneció largo tiempo en silencio, contemplando con profunda atención el triste cuadro que se ofrecía á sus ojos; y al ver á aquel anciano tan bondadoso, tres días antes lleno de vida, casi agonizante en aquel momento; al considerar los blancos cabellos que ornaban aquella tersa frente, en la que no se habia albergado nunca un mal pensamiento; al escuchar sus prolongados suspiros y contemplar sus labios, ya cárdenos, y sus hundidos ojos, acaso por vez primera

de cien pesetas para ayuda de los gastos de instalación, sintiendo mucho no poder contribuir con mayor cantidad, á causa de las múltiples y diarias atenciones de esta Diócesis. Don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros reitera á usted el testimonio de su distinguido afecto y consideración. Estamos seguros de que Cádiz agradecerá, como la Sociedad agrícolá, la nueva prueba de adhesión del sabio Prelado de Córdoba».

Gobernador.—El de Osunias, señor don Ricardo Gutiérrez de la Cámara, natural de Aguilar, en esta provincia, ha sido destituido de su cargo, como dignos, atribuyéndose esto á la cuestión sanitaria.

Aranceles.—Los nuevos notariales van á publicarse en breve.

Caño.—Se trata de cubrir el de la calle del mismo nombre, á petición del señor Cura párroco de San Miguel. Hace tiempo nos ocupamos de la conveniencia de esta obra.

Comisión.—La que salió de esta capital con el señor Gobernador civil, diputados provinciales señor marqués de las Escalónias y don Francisco de Paula Delgado, teniente coronel de la Guardia civil señor García, el facultativo don Pedro A. Osuna y el oficial del Gobierno señor Castro, llegó á Lucena á las cuatro de la tarde del sábado. Allí se enteró del estado de la salud en dicha ciudad y Jaén, y después de dictar medidas para el mejor éxito de las tomadas por el Alcalde, se dirigió, acompañada del Diputado á Cortes señor don Martín Cabrera, á Encinas Reales, donde llegó á las ocho de la mañana siguiente. A seguida salió la comisión para Benaméjil, donde era esperada por el Ayuntamiento y un gran gentío. Después de varias exhortaciones, el señor Gobernador dispuso que el señor Osuna y el diputado provincial señor Delgado, visitasen los enfermos, cuyo encargo desempeñaron con gran celo. También fueron visitados por los señores Gobernador y Cabrera. Los dos médicos de Benaméjil estaban enfermos á causa de sus trabajos. Después de entregar al Alcalde y Cura párroco las mil pesetas que daba á aquella localidad el Gobierno, con las debidas precauciones, como al mediodía, salió dicha comisión para Fuente Genil, donde halló un hospital de coléricos con esmeradísima asistencia, y que fué visitado. También recibió el Alcalde las mil pesetas de acorro del Gobierno, regresando después á Córdoba la comisión, terminada su noble propósito, y después de levantar el espíritu público en aquellas desgraciadas comarcas.

Biblioteca nacional.—Se publicaron el sábado en el periódico oficial de esta provincia las condiciones para la adjudicación de premios.

Lo dicho.—El juzgado municipal de la izquierda, llama por edictos á Lorenzo Fernandez Solomando, de 10 años de edad, contra el que se procede por lesiones á Francisco Osmona.

Acción.—Una muy famosa armaron al medio día á pedradas varios niños anteayer en la plaza de la Magdalena. Hasta que se hartaron.

Cuestión diaria.—Por extracción de cuatro cargas de leña de una finca de este término, han sido puestos á disposición del juzgado respectivo dos individuos vecinos de esta capital, á quienes detuvo la guardia civil del puesto de las Ermitas el día siete del actual.

Demostración.—Una de cariñoso afecto han dado los dependientes y operarios de la Granja de Granada, conduciendo al cementerio el cadáver de su malogrado director el ilustrado y joven ingeniero agrónomo señor don Manuel Sotomayor, de cuyo fallecimiento, ocurrido el 6 en aquella capital, dimos cuenta á nuestros lectores. Ha sido víctima de la epidemia y de sus deberes. Renovamos nuestro sentido pésame á su apreciable familia de Bujalance, á la que nos une la más sincera amistad.

Pensamiento.—El amor á la patria es la ley de gravedad del alma.

Cuarentena.—Una de diez días ha impuesto á todas las procedencias marítimas de España el gobierno austriaco.

Cantar.—Anda, ve y dile á tu gente, que puede estar satisfecha. Muchos hallarán más ricos, ninguno que más te quiera.

Detención.—La sufra un vecino de Adamuz, por haber hecho hace pocos días á un empleado de consumos de Villanueva de Córdoba.

Se les indigestó.—La noche del 6 fueron detenidos en Torrecaampo,

por fuerza de la guardia civil, cuatro vecinos de dicha villa, que penetraron en un melonar de la propiedad de Juan Rico, y estragaron un saco lleno de sandías, destruyendo á su paso cuanto encontraron.

El tiro por la culata.—En las inmediaciones de Pedro Abad fué encontrado cazando con escopeta hace pocos días un individuo á quien denunció la guardia civil al juzgado municipal, en vista de que carecía de licencia para el uso de armas y se hallaba infringiendo la ley de caza.

Siniestro.—Ciento siete olivos de la finca nombrada Contreras, término de Montoro, fueron destruidos el día ocho del corriente por un incendio, que se propagó á otras dos posesiones inmediatas, donde causó algunas pérdidas. El origen del siniestro no se ha podido averiguar.

No vale.—Varios sujetos que habían tomado en arrendamiento algunos terrenos para dedicarlos á la siembra, después de terminar los trabajos de la recolección, trataron de retirar sus granos sin satisfacer al dueño del terreno el precio estipulado por el contrato de él. No contentos con esto, insultaron al guarda, puesto allí por el propietario, que se oponía á que se llevasen lo que á cada cual correspondía. En vista de todo esto, han sido estos días detenidos, quedando á disposición del juzgado municipal de Belmez.

Indigestión.—Nada menos que 4433 cabezas de ganado de diferentes clases han sido denunciadas al juzgado municipal de Dos Torres por la guardia civil, á causa de tenerles pastando sus dueños sin la competente autorización en terrenos de aquel término.

Cuentas.—Las del Pósito de Santaella están á la vista hasta el 15 del corriente.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna, se llama á don Eduardo O'via, agente de negocios en Madrid en 1883, para declarar en causa contra el Ayuntamiento de la Granjuela, por exacciones ilegales y malversación de fondos.

Siniestro.—La guardia civil del puesto de Cerro Moriano intervino en la extinción de un incendio que se declaró el día 9 del corriente en el sitio llamado Barranco de la Umbría de Obejo. Las llamas recorrieron unas veinte fanegas de tierra pobladas de monte bajo. Fueron detenidos dos sujetos de quienes se sospechaba, los cuales se confesaron causantes del siniestro.

A liquidar.—Por fuerza de la guardia civil de Pozoblanco, han sido detenidos dos vecinos de aquella población, á quienes se cree autores del robo de 600 pesetas verificado el día 3 del actual en una casa de campo de una vecina de dicha población.

Dimisión.—Fundada en motivos de salud, la ha presentado el Alcalde de Sevilla, señor don José María Hoyos.

Triste nueva.—Un telegrama espedito en Madrid anteayer á las 6 y 50 de la tarde, dice ha fallecido en La Zúbia, (Granada) el Excmo. señor don Bienvenido Monzon, Arzobispo de Sevilla. Mucho sentiremos se confirme la noticia, por tratarse de una persona apreciable y de la más distinguida familia, don Manuel Sotomayor y Navarro, hijo de esta ciudad. Desempeñaba el cargo de director de la Granja modelo de Granada. Cuando se tuvo conocimiento de los primeros casos de cólera en aquella capital, toda su familia le aconsejó huyera del peligro de ser atacado por la terrible enfermedad. Ni estas escitaciones justísimas, ni la circunstancia de ser acudado, le hicieron abandonar su puesto; pero desgraciadamente el amor á la carrera á que estaba consagrado, el verse joven y sentirse fuerte, y el deseo de permanecer cumpliendo con su deber, han dado lugar á que se cuente en el número de las víctimas, falleciendo en la madrugada del día seis. Dios le habrá acogido en su santo seno y premiado su sacrificio. El día primero del actual tomó posesión del Juzgado de Instrucción de este partido el señor don Felix Aranz y Mansilla. En los pocos días que lleva en el ejercicio de su cargo, ha demostrado con pruebas inequívocas su competencia, actividad y celo, captándose á la vez las simpatías de cuantos han tenido el gusto de tratarle. Estamos de enhorabuena con la nueva autoridad, á la que felicitamos porque puede tener la seguridad íntima de que esta población sabrá agradecer fielmente que la justicia sea administrada por persona de elevado criterio y reconocida rectitud. De precauciones sanitarias

de veras deseamos su breve y completo restablecimiento.

Cuadro aterrador.—Según datos oficiales, el día 9 hubo en Granada 357 invasiones. Las defunciones llegaron á 201. Hay gran pánico.

Mucho ojo.—En un colega sevillano, de ayer, leemos lo siguiente: «Una familia que procedente de Granada, se dirigía á Sevilla por la línea férrea, tuvo la desgracia de que sucumbiera en el camino, entre el Arahál y el Empalme de Morón, un niño de poca edad atacado de la enfermedad reinante. En Utrera fué depositado el cadáver, y reconocido por los médicos, que certificaron la clase de enfermedad de que había sucumbido, se le dió sepultura. Aislada en un coche la desgraciada familia, compuesta de la madre del niño y de otro joven, fueron conducidos desde el Empalme á la observación de San Jerónimo, en donde están así mismo aislados y sujetos á la inspección facultativa, habiéndose procedido también á la desinfección de las ropas, y á la del coche, en donde tuvo lugar la desgracia, el cual ha quedado aparte en el Empalme.»

Angeles.—Veinte y cinco Hermanas de la Caridad, según un periódico de Zaragoza, han muerto ya del cólera. ¡Dios, en su infinita bondad, les habrá dado el premio de sus virtudes!

Bueno.—En Castellón, todos los jefes y oficiales de la guarnición, así como todos los empleados civiles, han cedido parte de su haber para las necesidades de la epidemia.

Allí empieza.—En la Coruña se vá á crear una sociedad protectora de los niños. Suponemos que la primera sección estará dedicada á proteger la buena educación. Lo demás será fácil.

Hogueras.—Se van á quemar en las calles de Zaragoza grandes cantidades de brea, azufre y romero, como medida higiénica.

¿Qué traerá?—Se advierte en Granada estas noches un cometa en dirección al Sur. Se vé aumentar en brillantez, y de ahí que se cree se aproxima rápidamente á nosotros. Pues ya hay tela cortada.

Cátedra.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia estar vacante la cátedra de Patología especial médica en la Facultad de Valladolid.

Bigamo.—En Valencia ha sido capturado un joven que había contraído segundo matrimonio, viviendo su primera mujer. Picaruelo.

Habilidad.—Al llegar á un pueblo con su esposa un personaje, fué á saludarlo una comisión de hombres ricos, pero muy brutos. La esposa, cuando se fueron, preguntó á aquel: «¿Qué has hecho con ellos?»—Hacerles hablar, ¿te parece poco?—No, pues has hecho más que Balán.—¿Por qué?—Porque este hizo hablar á una burra y tú á una reoua.

Convocatoria.—Se ha publicado en esta capital la de oposiciones á cuatro becas vacantes en la Universidad de Salamanca. Se dá un mes, á contar desde la publicación en la Gaceta.

Bujalance.—Agosto 10.—Empiezo por comunicar á usted una triste noticia que ha causado dolorosa impresión en esta, por tratarse de una persona apreciable y de la más distinguida familia, don Manuel Sotomayor y Navarro, hijo de esta ciudad. Desempeñaba el cargo de director de la Granja modelo de Granada. Cuando se tuvo conocimiento de los primeros casos de cólera en aquella capital, toda su familia le aconsejó huyera del peligro de ser atacado por la terrible enfermedad. Ni estas escitaciones justísimas, ni la circunstancia de ser acudado, le hicieron abandonar su puesto; pero desgraciadamente el amor á la carrera á que estaba consagrado, el verse joven y sentirse fuerte, y el deseo de permanecer cumpliendo con su deber, han dado lugar á que se cuente en el número de las víctimas, falleciendo en la madrugada del día seis. Dios le habrá acogido en su santo seno y premiado su sacrificio. El día primero del actual tomó posesión del Juzgado de Instrucción de este partido el señor don Felix Aranz y Mansilla. En los pocos días que lleva en el ejercicio de su cargo, ha demostrado con pruebas inequívocas su competencia, actividad y celo, captándose á la vez las simpatías de cuantos han tenido el gusto de tratarle. Estamos de enhorabuena con la nueva autoridad, á la que felicitamos porque puede tener la seguridad íntima de que esta población sabrá agradecer fielmente que la justicia sea administrada por persona de elevado criterio y reconocida rectitud. De precauciones sanitarias

de veras deseamos su breve y completo restablecimiento.

estamos perfectamente: aquí ni en un principio ni hoy se adoptan medidas exageradas por las autoridades y junta de sanidad; aunque, desde luego, no estamos dispuestos á consentir que por un desonido se nos entre en casa el temible huésped. La vigilancia se hace voluntariamente por el vecindario, bajo la protección de instrucciones de la autoridad municipal, que no consiente el menor abuso en nada ni con nadie. Por indisposición del Alcalde primero don José Leon, ejerce este cargo el primer Teniente don Miguel Velasco y Coca, el que, con una actividad incansable y digna del mayor elogio, no se reserva hora de sosiego, encontrándose en todas partes que cualquier incidente reclama su autoridad.—El corresponsal.

CHARADA.

En la vejez una cuatro;
animal, segunda cuarta
y una dos tres cuatro, la usan
todas las fuerzas montadas.

Solución á la charada anterior.
A-RA-U-CA-NA.

Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando ántes al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Clara, virgen y fundadora.—Mañana, San Hipólito y San Casiano, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Santa Cruz, por la Sra. Baronesa de San Calixto, en sufragio de sus difuntos.

—Sesto día de solemne novena al mártir San Lorenzo, en su Iglesia Parroquial, dando principio á las siete de la tarde. La plática la hará el señor Rector don Francisco Diaz.

—Hoy á las nueve se celebrará en la Iglesia del convento de Religiosas Capuchinas una solemne función, con sermón, estando su Divina Magestad manifiesto, en honor de la Seráfica Madre Santa Clara.

—En el convento de Santa Isabel de los Angeles se celebrará hoy á las nueve y media la fiesta de la fundadora Santa Clara, en la que predicará el M. R. P. Superior de los padres del Sagrado Corazon de Maria.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, se celebrará hoy á las nueve y media una solemne novena á Santa Clara, en la cual predicará el Sr. Don Manuel Ouesta.

—Hoy, á las cinco y media de la tarde, habrá vísperas solemnes en la Real Iglesia de San Hipólito, en honor de su glorioso titular, dándose á besar la reliquia del Santo después de dichas vísperas. Mañana, fiesta del glorioso Mártir, habrá á las nueve Misa solemne, en la que hará el panegírico del Santo el Sr. D. Francisco Ruiz y Muñoz, y terminada la Misa se dará á besar la reliquia del Santo. En este día se gana indulgencia plenaria visitando dicha Real Iglesia, habiendo confesado y comulgado.

—Hoy, primer día de solemne Triduo á Ntra. Sra. del Tránsito, al toque de oraciones, en la iglesia de San Basilio. Predicará el Sr. Don Francisco Lopez Garcia.

—En la Iglesia de la Casa-Misión del Inmaculado Corazon de Maria dará principio el sábado próximo, á las seis de la tarde, á una solemne novena en honor de su titular, cantándose el Santo Rosario con misterios y letanias, plática y novena con Villancicos cantados; predicará el R. P. Superior Joaquín Oller. Durante los días de la novena estará expuesta S. D. M.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†

Primer aniversario.
EL SEÑOR
D. RAFAEL DOMINGUEZ RIBERA
falleció el día 13 de Agosto de 1884.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en los días 12 y 13, en la Capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Iglesia de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda doña Maria Gonzalez y sus señores hijos, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Sétimo aniversario.
EL SEÑOR
DON ANTONIO CARBONELL y LLACER,
falleció el 14 de Agosto de 1878.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, el día 14 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, de siete á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Función para hoy.—Gran soireé de gala.

Últimas funciones del célebre caballero Cayetano Nicolay.—El viaje á la Habana ó sea la invisibilidad de dos personas.—Además se ejecutarán notables trabajos por todos los artistas de la compañía.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 5 reales 40 céntimos.—Entrada general 2 reales.

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se verificará una corrida de

SEIS NOVILLOS DE MUERTE en la tarde del día quince de Agosto de 1885.

Se picarán, banderillarán y estoquearán seis novillos de la acreditada ganadería de don Agustín Salido, de Ciudad-Real, hoy de D. Joaquín Gallardo Ramirez, vecino de los Pedroches.

Espadas: Antonio Fuentes (Hito), de Córdoba y Rafael Ramos (Melo), también de Córdoba.

Picadores: Antonio Puerto, de Sevilla.—Ricardo Luque y José Villanueva, de Córdoba.

Banderilleros: Antonio Herrera (Añillo).—Antonio de la Rosa (El Pollo).—Francisco Tenreiro.—José Hernandez (El Americano), el que dará el cambio en la silla.—Manuel Bernal (El Carbonero) y Rafael Recatero.

PRECIOS.—Sombra: Silla de palco con entrada, 12 reales.—Barandilla de grada cubierta con id., 10 rs.—Asiento de cajón con id., 10 rs.—Entrada general 6 rs.—Sol: Entrada general, 4 rs.—Los niños y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, y la función empezará á las cuatro y media.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 10 de Agosto
Consolidado interior 59'60
Amortizable, 78'20
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 337'00

MERCADO DE CORDOBA:

Trigo de 38 á 41 rs. fanega.—Cebada de 25 á 26.—Garbanzos 80 á 160.—Escarfa á 20 rs.—Habas mazaganas 30.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en sucio, de 60 á 65.—Harina de 1.^a Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.^a á 18; 2.^a á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'12 ptas.—Aceite en los molinos de 31 á 32 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el expres que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 3 y 35 minutos de la noche.

El expres llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 208'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Rovalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, borbombos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Juszkow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,921.—«Soisson (Atine), el 10 de enero 1888. Hace dos años que padece, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Rovalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padece más.—De Chasseles, condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. «Cura número 62,845.—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una conjunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,310. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia é estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía é estreñimiento. Número 49,592. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 3, rue Castellane, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Aguada Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudillo Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vahil, y todos los boticarios é alrarmarinos del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

¡¡¡OJO!!! Cincuenta mil piezas de tiras y entredoses bordados con dibujos caprichosísimos y de alta novedad, se realizan en la Pasamanería, Arco Real núm. 19. Hay desde 1 real hasta 240 la pieza de cinco varas. \$4-2

Arrendamiento. Se hace el caserío de una posesión en la tierra, con cómodas habitaciones perfectamente acristaladas, con vistas á Córdoba, en paraje ventilado y fresco y á siete kilómetros de esta población. Para tratar, calle Santa Isabel núm. 1. \$15-8

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hay a venta dos rejas de hierro con sus puertas y otros enseres. 14-14

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lobatón, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ella. Para enterarse de las condiciones podrá acudir los que le interesen á la Notaría del señor don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reló. 10-10

Venta. Se hace de un andén, un tranco de guariniones forrados y otros efectos de guarderías, todo en buena estado. En la calle Jesús Crucificado número 12. larán razón. \$8-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa propia para este establecimiento, calle de los Letrados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbre.» Para tratar, con su dueño don Eduardo Alvarez, Campo de Madre de Dios fábrica de bujías y jabones. \$15-5

Arrendamiento. Se hace desde primero de Setiembre próximo de la casa número 2 calle de Uceda, en la Puerta de Calles; pequeña y se admite el pago por meses. Para tratar, Santa Victoria 4. \$4-2

Arrendamiento. Se hace de un granero y de un apartado en la calle del Sol, casa sin número. Para tratar, calle de los Manueles número 6. \$4-2

La Exclusiva. Fábrica de jabón duro y de harina jabonosa. En esta local se vende jabón superior de primera, lo mejor que hasta el día se ha conocido á precios sumamente baratos. Por arrobas 26 reales, y por kilos á 2 y medio reales. Calle Perez de Castro núm. 3. \$4-2

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 dibujos y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRAGA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Arehena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación. Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan. Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia. Se expenden en Córdoba en las Farmacias de D. Mariano Montilla, San Pablo, 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, San Fernando, 43. En ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérica.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha corporación para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran. Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del DIABLO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

F. E. CALENTURAS CADIZ

La ciencia dice y la experiencia comprueba que para curar toda clase de fiebres intermitentes (tercianas, cuartanas, etc.) de modo que no se reproduzcan, no hay como las

PÍLDORAS ANTIFEBRÍFUGAS DE EYZAGUIRRE

Cada caja contiene 18 píldoras para cortar las calenturas y otras 18 mayores para impedir que vuelvan, todas plateadas y con este nombre grabado F. E. CADIZ. Se venden en todas las buenas farmacias á 20 reales caja y en la de su autor, quien la remite por el correo certificada por 22 reales.

Farmacia de D. Francisco Eyzaguirre, Enrique de las Marinas 3, Cádiz.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

TALLER DE CALDERERIA DE NICOLAS PINZETTI

Premiado en la Exposición científico-artística, verificada en Córdoba en 1877. CALLE DE ARMAS 10 Y 12 CORDOBA.

En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos aceteros con aparatos para alimentarse de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo.—Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos.—Peroles y paillas de nueva invención para cocinar la peladilla en los talleres de confitería.—Batería de cocina para fondes y hospitaes.—Máquinas del último modelo para fonda y café.—Alambiques con columna de combinación para elevar grados.—Alambiques sencillos con condensadores.—Alambiques para farmacia.—Tostadores esféricos para tostar café y para tostar cacao.—Ollas de cobre de todos tamaños.—Ollas de campana y de todas dimensiones para los ejércitos.—Tubería de cobre para calderas de vapor.—Braseros de cobre y de azofar.—Calderas para fabricar jabón.—Sartenes de todas dimensiones y clases.—Tubería de hierro para conducir humo.—Depósito de hierro para aceite y para agua.—Cantilonas de hierro para noria.—Se estaña toda clase de metales.—Además se reparan y componen todos los artículos anunciados.—Últimamente se compra cobre viejo y se toma en cambio de género. Se advierte que todos estos artículos se expenden á los precios mas económicos, tan económicos que no hay taller que le pueda competir.

Venta. Se hace de la hacienda de Peblote, conocida por Velasco, en el pago de Linares, de la testamentaria de don Bernardo Cardenas. Don Manuel Lopez Aguilera, calle de Don Rodrigo número 92, es el encargado de la venta, y dará razón de su precio y condiciones. \$15-2

Pérdida. El día cuatro del actual se extravió un mulo castaño, con las patas blancas y cerrado. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á la casa número 26 plaza del Salvador, y será gratificado. \$4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día del piro año de la casa de nueva construcción, calle de Ocio, sin número. En la misma casa se informará. \$4-4

ROB BOYVEAU LAFEBECHEUR de YODURO DE POTASIO. Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE Pharmacien, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFEBECHEUR

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS, 3, PLACE DE LOPEDE, PARIS

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Batañeros num 7. \$4-1

Preservativo del cólera.

En el establecimiento de don Salvador Gomez, calle de Claudio Marcelo (6 nuevo) número 5, se expenden, á 4 reales pastilla, jabón compuesto con ácido fócnico, procedente de la acreditada casa de los señores Gin y Compañía, de Londres. Este jabón, á la vez que muy espumoso, ofrece resultados satisfactorios por sus excelentes cualidades. Hay además completo surtido en pulverizadores y cuenta-gotas. \$4-4

Venta. Se hace de los pastos propios para yeguas, desde el día hasta San Miguel próximo, en la hacienda nombrada el Bañuelo y San Lórente. Dará razón, don Antonio Perez Rivero, plaza del Tambor núm. 1. \$6-6

Venta de pinos. En licitación privada se anuncian 20 500 que se encuentran señalados en la dehesa de Campo-bajo: oyéndose desde el día proposiciones en la calle de don Rodrigo núm. 98. \$8-7

Al público.

En el establecimiento de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, calle de los Deanes número 12, se acaba de recibir un gran surtido de queso manchego superior, bacalao noruego de primera y buena calidad, fresco; excelente salchichon de Vich á 12 reales la libra; también hay un buen surtido de garbanzos, para secos, á 10 reales el almud y otras clases á 8; azúcar blanca de caña y chocolates de las acreditadas fábricas de Matias Lopez, Compañía colonial, La Española, Venancio Vazquez y la Ricjana, todas de Madrid; una vica miel blanca de la campiña á 8 reales el medio cuarto, y un gran surtido de jamones de la sierra á precios arreglados. También se labran los quesitos de sal y se venden en el mismo establecimiento, y otros géneros que no son fácil enumerar.

Aprovechar la ocasion.

Empleados para molinos de aceite, de sillipá, de los Arenales de Córdoba, de tres piezas, tres cuartos de largo y media vara de grueso, con su correspondiente rulo blanco labrado y buena piedra, á 2500 reales. Además hay toda clase de piezas á precios arreglados. Plaza del Salvador núm. 30 darán razón. \$8-4

Salvados. Desde 5 1/2 reales fanegas en adelante, se venden en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. \$4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastrera y de un portal número 79 calle Alfonso XII de esta capital. Para tratar de sus rentas y condiciones, con el Procurador de esta Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, calle del Paraiso número 15. \$8-6

Nuevo café y pastelería suiza de ROBERT Y C.ª CALLE GONDOMAR, CORDOBA.

Para comodidad de las personas que frecuentan esta casa, se ha habilitado el patio de la casa número 6 de la calle de Siete Rincones, perteneciente á dichos señores Robert, en donde se servirá con esmero y prontitud toda clase de refrescos, dulzados, café y los distintos ramos de pastelería y confitería.

Almoneda. Se hace de ropas y muebles en la casa número 10 de la calle de Lopez de Hoya. \$4-4

Haza en el ruedo. Desde San Miguel próximo se arrienda una en el pago de las Infantas, junto á la huerta de los Moxos. Dará razón, en la casa número 4 calle Fernando Colon (antes Caniza). \$4-4

Venta. Se hace de puertas de calle. Alamos 13 darán razón. \$4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo del frontar de Cuesta blanquilla, lindando con el cortijo del Alcáide, y próximo á la finca nombrada de Higuera. Para verlo, tratarlo y dará condiciones, pueden entenderse con su dueño, que vive en la calle del Liceo núm. 52. \$4-4

Graneros. Se arriendan de tres cabidas y á precios convencionales, en la casa calle Panadería núm. 3. Para tratar y verlos en la misma casa de once á una de la tarde. \$8-1

Pegujares. Se arriendan terrenos de las cabidas que se desesca, desde San Miguel próximo, la hoja de barbecho en el cortijo llamado Cañavara, á corta distancia de Torres Cabera, término de esta ciudad. Para tratar y oír proposiciones en la Secretaría del excelentísimo señor duque de Almodóvar del Valle en esta ciudad, calle Panadería núm. 5, de once á una de la tarde. \$8-1

Arrendamiento. Desde el día de San Miguel próximo vendrá se hace de la hacienda denominada Casillas de San Rafael sus agregados, situada en el arrabal, ruedo y término de esta capital, y desde el día del portal número 79 de la calle Alfonso XII. Para tratar, con el Procurador del Colegio de esta ciudad don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15. \$8-1

Venta. Se hace de estufa col en la dehesa de Quemadillo, tres kilómetros de la estación de Córdoba. Para tratarlo, calle de las Campanas núm. 6, con don Joaquin Delgado que es su dueño. \$8-1

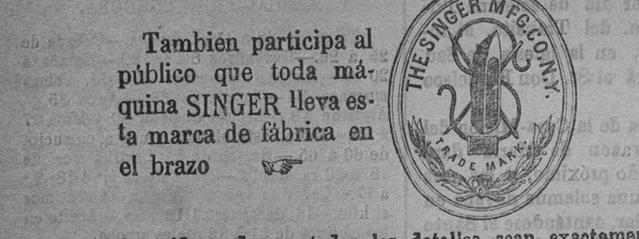
En el cortijo del Judibuel que linda con Estañania alta y baja se enajena para pegujares el barbecho. Se trata en la plazuela de Pineda casa sin número, ó en el mismo cortij. \$8-1

Venta. Se hace de una cama de matrimonio un sofá, butacas, una mesa de estufa y varios muebles, en la calle Pedregosa núm. 5. \$8-1

¡UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER en e la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CORDOBA.

Se venden cajas vacías á precios económicos. TEMPORADA DE VERANO EN HUELVA HOTEL COLON DIRECTOR JUAN KUBALEK